



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 515- ORDINARIA

FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2018 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veintinueve días del mes de agosto de 2018 -a las 13 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales. Preside la sesión el Director Decano, Miguel Angel NUÑEZ. Se encuentra presente la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA. Asisten los siguientes consejeros: Adriana MARTÍNEZ, Horacio CABRERA, Ricardo ORZI, Alicia REY, María Ester LEGUIZAMON (En reemplazo de María Florencia CENDALI), Pablo SELA, Jorge Santiago GROSSO, Gustavo ALVES, Rubén LIGUORI (en reemplazo de Carolina CHUL), Facundo MAIDANA y Sofía CATÁ SCOROLI (en reemplazo de María Eva CARRERA). Ausente la consejera Jimena TUCCI.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2018

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

-Reconocimiento al Profesor Extraordinario Emérito, Dr. Enrique CARTIER.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

5) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2018

Se aprueba sin observaciones el acta. Se abstienen los consejeros ausentes en la sesión del 8 de agosto.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

-RECONOCIMIENTO AL PROFESOR EXTRAORDINARIO EMÉRITO, DR. ENRIQUE CARTIER.

Por Secretaría se da lectura a la Resolución que aprueba la designación del profesor Enrique Cartier como Profesor Extraordinario Emérito de la Universidad Nacional de Luján.

A continuación el profesor Diego Di Renzo, presente en la sesión, comenta su experiencia compartiendo ámbitos de trabajo



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

con el profesor Cartier y destaca su compromiso con la docencia y con la Universidad de Luján, especialmente con el Centro Regional Chivilcoy.

Seguidamente, por Secretaría, se da lectura a una nota enviada por el Sr. Rector, que se transcribe a continuación:

"NOTA R. Nro. 221/18

Luján, 29 de agosto de 2018

Al Sr. Director Decano
del Departamento de Ciencias Sociales
Lic. Miguel A. Nuñez

Su Despacho

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en relación al importante homenaje que se realizará hoy en la reunión del CDD del Departamento que conduce. El reconocimiento al Dr. Enrique Cartier como Profesor Emérito es una merecida distinción a un docente que ha transmitido conocimientos a múltiples generaciones de estudiantes y, además, los ha generado en sus investigaciones en el área de Costos.

Lamentablemente no puedo acompañarlos dado que en el Consejo Interuniversitario Nacional se reúne la Comisión de Asuntos Académicos de la cual soy Vicepresidente. Sin embargo, deseo manifestarle por este medio mis felicitaciones a Usted y al Consejo Directivo Departamental por proponer este reconocimiento al Dr. Cartier.

Y me permito hacer mención a su valioso trabajo, junto a Hugo Cartier, para que, a comienzos de 1986, el Centro Regional Chivilcoy pudiera desarrollarse. Trabajé como Director del Centro Regional junto a Enrique, a Hugo y al Profesor Pedro Hernández durante todo ese verano y ello nos permitió pasar de 19 estudiantes a 210 y, de esta manera, comenzar a superar las dudas que existían en la Sede Central sobre la viabilidad de mantener la actividad académica en la ciudad de Chivilcoy.

Considero importante señalar lo anterior porque muestra que Enrique Cartier es un excelente docente de Costos, pero además ha sido y es una persona comprometida con el desarrollo del Centro Regional de su ciudad y de la Universidad en general. Por ello reitero mis felicitaciones a todos Ustedes y un abrazo para Enrique con el afecto de siempre."

A continuación se le hace entrega al profesor de la Resolución correspondiente y de un certificado.

El profesor agradece el reconocimiento así como también la presencia de los colegas y demás miembros de la comunidad.

Finalizado el acto de reconocimiento, el Director Decano informa acerca de los siguientes temas:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-El lunes 3 de setiembre, de 10 a 14 en el Espacio de Posgrado de la Sede Central, se desarrollará el coloquio "Actualización de la obra de Denise Jodelet: sus aportes para el desarrollo de las Ciencias Sociales y su aplicación en temas de salud y envejecimiento". La actividad tiene como docente responsable a la Dra. Liliana Bilevich de Gastrón y está destinada a la comunidad universitaria en general.

-El lunes 3 de septiembre en el Auditorio de la Sede Central de la UNLu, se realizará la Jornada "Nosotros somos y hacemos nuestro propio futuro", con la participación del licenciado Gustavo Segré. Es una actividad enmarcada en el ciclo de actualización profesional organizado en forma conjunta por la Coordinación de la Licenciatura en Comercio Internacional y la Jefatura de División.

-Proyecto Internacional CONSENSUS - *Internacionalización de la Educación Superior*: A partir de la experiencia adquirida en Proyectos Internacionales del Programa GENERAR -Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu, el Equipo de Investigación conformado por: Alicia Iglesias, Adriana Martínez, Silvia Martinelli, Antonio Arcienaga, Juan F. García Díaz y Hernán Bacarini, fue invitado a participar en la elaboración y presentación del Proyecto "Latin American Consensus for the Internationalization in Postgraduate Education / CONSENSUS". Este Proyecto ha sido recientemente aprobado dentro de las 874 solicitudes elegibles y seleccionado en el Grupo I (Aplicaciones de muy buena calidad) en la última convocatoria Erasmus+ de la *Education, Audiovisual and Culture Executive Agency* de la Comisión Europea. El Proyecto CONSENSUS tendrá una duración estimada de 3 años y un financiamiento de la CE y orientará sus principales acciones a contribuir a la mejora de calidad de los postgrados (maestrías y doctorados) en el marco de una mayor internacionalización de la Educación Superior en América Latina y una mayor integración educativa de los países de la región, impulsada por el MERCOSUR.

-DECLARACIÓN: El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján resolvió adherir a la marcha al Ministerio de Educación de la Nación "en defensa de la Universidad Pública" convocada para el jueves 30 de agosto. Mediante las Resoluciones HCS N.º 558/18 y 559/18, el Cuerpo comunicó su intención de dar amplia difusión a la declaración de adhesión, y estableció asueto académico para ese día a partir de las 14 horas, a fin de facilitar la



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

participación en la convocatoria efectuada por distintas organizaciones sindicales, estudiantiles y políticas. Finalizado el informe, se continúa con el tratamiento de los temas previstos.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

Por Secretaría se informa acerca del ingreso del siguiente tema: Se solicita la designación de un representante de este Departamento para integrar la comisión ad-hoc del “Programa de Transparencia Universitaria” de la Universidad Nacional de Luján creado en la última sesión. La comisión tendrá a su cargo la definición de los objetivos y lineamientos del Programa y estará conformada con la misma representación por claustros que el Consejo Superior, un representante del Rectorado y un representante por cada Departamento Académico.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad el ingreso del tema para su tratamiento al finalizar los temas previstos.

4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

AVALES

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: *Segundo coloquio: Actualización de la obra de Denise Jodelet: sus aportes para el desarrollo de las Ciencias Sociales y su aplicación en temas de salud y envejecimiento.*

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: “I CICLO DE CONVERSATORIOS: TRABAJO SOCIAL Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL”

-Conversatorio N°1: “El Trabajo Social y la Discapacidad”, a cargo de la Dra. Paula DANIEL (UNLP).

-Conversatorio N°2: “El Trabajo Social y la Violencia de Género”, a cargo de la Lic. Liliana CARRASCO (UNLU).

-DOCENTE RESPONSABLE: Matías MARTÍNEZ REINA.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: OPORTUNIDADES PARA LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN EN LA ARGENTINA ACTUAL Y EN LA REGIÓN (Conferencia)

-DOCENTE RESPONSABLE: Diana SCHULMAN

-DISERTANTE: Miguel Angel VICENTE



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: “I JORNADA DE TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL: Formación y Practica Profesional del Trabajo Social en tiempos de contrarreformas socio-políticas”

-DOCENTE RESPONSABLE: Fabiana Mariela MENDOZA

-LUGAR: Centro Regional San Miguel.

-Avalar la participación de la profesora Celeste AMBROSI en el desarrollo de clases teóricas de la asignatura “PROBLEMÁTICA DE LA NIÑEZ”, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, en el segundo cuatrimestre del corriente año, quien disertará sobre la incidencia del Programa Social *Asignación Universal por Hijo* en las prácticas sociales de consumo de la población.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROFESOR VISITANTE

-Proponer la designación de las Dras. María Cristina CHARDÓN y Noemí Graciela MUREKIAN como profesoras visitantes para participar del *Segundo coloquio: Actualización de la obra de Denise Jodelet: sus aportes para el desarrollo de las Ciencias Sociales y su aplicación en temas de salud y envejecimiento*, a desarrollarse en la Universidad Nacional de Luján, el día 3 de septiembre de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

ASIGNACION DE FUNCIONES

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS a los docentes Gloria Alejandra LYNCH y Javier Claudio Alberto CARABAJAL para el dictado de la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN correspondiente a la Carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, en reemplazo de los profesores CARLOS A. COZZI y José M. SERBIA.

Se aprueba por unanimidad.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de las profesoras Cecilia CHIASSO, Adriana MARTINEZ y Adriana ROSENFELD como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA de la estudiante María Celeste PESCIO para obtener el título de TECNICO UNIVERSITARIO EN INFORMACIÓN AMBIENTAL.

-Aprobar la designación de las profesoras María Lidia SORIA y Cecilia CHIASSO como Tutora y Co-Tutora respectivamente, del



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Trabajo Final de la estudiante Marina LUNA de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar el Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Rocío Agustina MAZAS (D.N.I. 36.375.779), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, integrado por los docentes María Eva REY (Tutora), Silvana RODRIGUEZ, Tatiana FINK (titulares) y Sandra BARROS (suplente).-

-APROBAR la designación de la docente Loana MONETTA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Marianela Lucía ARENILLAS de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-Aprobar la designación del profesor Francisco BENITO como TUTOR del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Florencia Susana ACOSTA, de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CONCURSOS ORDINARIOS

-Proponer al Consejo Superior aceptar el DICTAMEN del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución RESHCS-LUJ:0001019-17, para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Area "GEOGRAFÍA URBANA", conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Pablo Alejandro GAMUNDI
- 2- Barbara Teresa ROMANO
- 3- Luciana BOSUER

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Pablo Alejandro GAMUNDI en un cargo ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.

-Proponer al Consejo Superior aceptar el DICTAMEN del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución RESHCS-LUJ:0001019-17, para cubrir DOS (2) cargos de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Area "METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL", conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Paola Mariana VENTURA
- 2- Martiniano VALLE
- 3- Marcos Davis CABRERA

Proponer al H. Consejo Superior la designación de cada una de las siguientes personas en un cargo ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo: Paola Mariana VENTURA y Martiniano VALLE.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Proponer al Consejo Superior aceptar el DICTAMEN del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución RESHCS-LUJ:0000710-17, para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Area "DERECHO ADUANERO", conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Noelia Noemí AMENDOLA ARES
- 2- Eduardo Humberto DELORENZI

Proponer al H. Consejo Superior la designación Noelia Noemí AMENDOLA ARES en un cargo ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-

-Proponer al Consejo Superior aceptar el DICTAMEN del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución RESHCS-LUJ:0000710-17, para cubrir UN (1) cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple en el Area "DERECHO ADUANERO", conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Eduardo Mario LAGUZZI

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Eduardo Mario LAGUZZI en un cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.

-Proponer al Consejo Superior aceptar el DICTAMEN del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución RESHCS-LUJ:0000710-17, para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple en el área DERECHO PÚBLICO, Sub-área DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS, conforme el orden de mérito establecido:

- 1- José María SOSA
- 2- Matías Sebastián FERREIROS
- 3- Sonia Cristina AISCAR
- 4- Eduardo Humberto DELORENZI

Proponer al H. Consejo Superior la designación de José María SOSA en un cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente CLAUDIA FERNANDA TOURIS al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con dedicación SIMPLE en el



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

área HISTORIA ARGENTINA, SUB-AREA: HISTORIA SOCIAL ARGENTINA, de la División Historia.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente GUSTAVO JAVIER MOTTA (DNI N° 27.398.450), al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en el área ANALISIS SOCIOECONOMICO, de la División ANALISIS SOCIOECONOMICO Y CULTURAL.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente Raúl Alberto AYESA al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en el área ADMINISTRACIÓN GENERAL, de la División ADMINISTRACIÓN.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente MARÍA PAULA BONAVITA al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en el área CONTABILIDAD BÁSICA de la División INFORMACION CONTABLE.-

-Dejar sin efecto la designación del profesor Samuel AMARAL como integrante titular de la Comisión Evaluadora de CARRERA DOCENTE de ANDRES MARTIN REGALSKY y designar en su reemplazo a la profesora María Andrea REGUERA

-Dejar sin efecto la designación del profesor Samuel AMARAL como integrante titular de la Comisión Evaluadora de CARRERA DOCENTE de MARIELA GISELA CEVA y designar en su reemplazo a la profesora Elena SALERNO

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Gisela Beatriz Elisabet VARGAS en UN cargo Ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el área SEMINARIO DE FORMACIÓN EMPRENDEDORA, de la División Administración.

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Mariela PILLOT en UN cargo Ordinario de PROFESORA ADJUNTA con dedicación Semiexclusiva en el área ADMINISTRACIÓN DE LAS OPERACIONES, de la División Administración.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS:

Licenciatura en Información Ambiental (29)

-Derecho Ambiental - Año: 2018-2019.

-Sem.Op.: Información y Territorio: Fundamentos, Prácticas y Tecnologías para su Gestión - Año: 2018-2019.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Sem.Op.:Aplicaciones Espaciales en Ambiente y Riesgo -Año: 2018-2019.

-Sem. Op.: Espacio, Sociedad y Patrimonio en América Latina, desde el Siglo XV a la actualidad - Año: 2018-2019.

Sem. Op.: Cronistas y Producción de Conocimiento en América Latina - Año: 2018-2019

Licenciatura en Comercio Internacional (27)

-Seminario: Comercio Internacional y Desarrollo - Año: 2018-2019.

Licenciatura en Historia (06)

-Sem. Estado y Sociedad en Buenos Aires (1820-1850). Cruces entre la Historia Económica Social y la Historia Política - Año: 2018.

Profesorado en Geografía (16)

-Sem:Psicogénesis del Espacio y del Tiempo - AÑO: 2018-2019.

Licenciatura en Geografía (10)

- Fundamentos de Economía - Año: 2018-2019.

Licenciatura en Trabajo Social

-Seminario PLANIFICACIÓN Y REDACCIÓN DE TESIS Y TRABAJOS FINALES DE GRADO, vigencia para el año 2018.-

-Aprobar la RATIFICACIÓN de los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS que se señalan a continuación:

ASIGNATURA		PRORROGA VIGENCIA	PROGRAMA APROBADO POR
20673	Prehistoria General (Profesorado en Historia)	2018	935/17
20680	Historia de América I (Profesorado en Historia)	2018	934/17
20967	Sem: Metodología de Evaluación de Impacto Ambiental (Licenciatura en Información Ambiental)	2018	757/16
20499	Técnicas de Evaluación Ambiental de Proyectos (Licenciatura en Información Ambiental)	2018	756/16
20969	Comercio Internacional y Ambiente (Licenciatura en Información Ambiental)	2018-2019	1203/16

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-DECLARAR DE INTERÉS la Muestra de la Artista Plástica Alicia FACAL, que se expone, a partir del 22 de agosto de 2018, a través de la GALERÍA DE ARTE "UMBERTO AIME", del ESPACIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.

Se aprueba por unanimidad.

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al siguiente PROYECTO DE EXTENSIÓN, sujeto a la presentación de los CV faltantes y la adecuación del presupuesto solicitado:

DENOMINACION: ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN: Liliana M. CARRASCO.

Se aprueba por unanimidad.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

CARRERAS DE POSGRADO

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de Octavio Nicolás BRAMAJO como PROFESOR VISITANTE en las carreras MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL y ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL, para el dictado de la asignatura MORTALIDAD.-

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de Matías BRUNO como PROFESOR VISITANTE en las carreras MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL y ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL, para el dictado de la asignatura MORTALIDAD.-

-Asignar ACTIVIDADES ACADÉMICAS al profesor Gustavo Oscar ÁLVAREZ en las carreras MAESTRÍA y ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL, para participar del dictado de las asignaturas TÉCNICAS APLICADAS A LA DEMOGRAFÍA II y MORTALIDAD, durante el corriente año.-

-Aprobar el PROGRAMA correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: MORTALIDAD

Equipo Docente: Carlos GRUSHKA, Gustavo ALVAREZ, Octavio BRAMAJO y Matías BRUNO.

Vigencia: AÑO 2018.-

-Aprobar el PROGRAMA correspondiente a las carreras ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL y MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: TÉCNICAS APLICADAS A LA DEMOGRAFÍA II

Equipo Docente: Pablo COMELATTO y Gustavo ALVAREZ.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Vigencia: AÑO 2018.-

-Aprobar el PROGRAMA correspondiente a las carreras ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL y MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: FECUNDIDAD

Equipo Docente: Cristina MASSA, Julián GOVEA BASCH y Pablo CAVIEZEL.

Vigencia: AÑO 2018.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

-Aprobar la incorporación del estudiante Juan Pablo BALIANI al equipo del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN denominado PROBLEMAS AMBIENTALES Y COMERCIO INTERNACIONAL: UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE LA RELACIÓN ENTRE EL TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL (SEGUNDA PARTE), aprobado mediante DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000222-18.-

-Aprobar la RADICACIÓN del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN que se detalla, por el período comprendido entre el 1° de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2020:

PROYECTO	DIRECTOR	CO-DIRECTOR	INTEGRANTES
REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD MEDIANTE TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA	MARTÍNEZ, Adriana Norma (D.N.I. 10.425.621)	MENSEGUEZ, Claudia Emilia (D.N.I. 18.007.149)	UNLu: CARBALLA LLANAS, Andrea GARAVANO, Claudia Cecilia STABILE, Silvana VEIRA, Alejandra

-Aprobar la RADICACIÓN de los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que se detallan, por el período comprendido entre el 1° de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2020:

PROYECTO	DIRECTOR	CO-DIRECTOR	INTEGRANTES
VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR: UNA MIRADA SOBRE DISPOSITIVOS PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) QUE TRABAJAN EN MALTRATO Y ABUSO INFANTIL EN DOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (PBA)	PICCININI, Daniel (D.N.I. 11.635.714)	BIAGINI GRACIELA SILVIA (D.N.I. N° 4.252.994)	UNLu: MORETTI, Patricia DE BONIS, Ana María ANIGSTEIN, Carlos VILLETA, Vanesa EXTERNOS: DIAZ, Santiago ALUMNOS Y GRADUADOS: FERREIRA, Iara SPAQUERCIA, Celeste



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

<p>ANÁLISIS ESPACIAL DEL CRECIMIENTO URBANO Y CONFLICTOS ANTE CAMBIOS DE USOS DEL SUELO EN LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN (PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA), 1990-2010, Y SU MODELIZACIÓN HACIA 2030. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. PRIMERA PARTE: ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y DETECCIÓN DE CAMBIOS DE USOS DEL SUELO.</p>	<p>HUMACATA Luis Miguel D.N.I. 31.666.665</p>	<p>No</p>	<p>UNLu: BUZAI, Gustavo D. PRINCIPI, Noelia MONTES GALBÁN, Eloy Externos: BELTRÁN GONZÁLEZ, José Carlos LARA, Bruno D. Alumnos y Graduados: ACOSTA, Patricio CANTARELO, Clara Mariana DOMINGUEZ Diego MARTÍN, María Sol MARTUCCI, Camila SEMINARO, Daniel</p>
---	---	-----------	---

-Tomar conocimiento de los informes de los Proyectos de Investigación que figuran a continuación:

PROYECTO	DIRECTOR
<p>COMO IMPACTA EN EL MERCADO DE VALORES LA LEY N° 26.831, Y LOS NUEVOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA FINANCIACIÓN DE PYMES</p>	<p>JUAN IGNACIO MARTÍNEZ</p>
<p>CALIDAD DEL EMPLEO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL PARTIDO DE CAMPANA</p>	<p>JAVIER DÍAZ BAY</p>
<p>CALIDAD DEL EMPLEO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL PARTIDO DE CAMPANA</p>	<p>JAVIER DÍAZ BAY</p>
<p>LA (RE)-APARICIÓN REPUBLICANA: DISPUTAS CONCEPTUALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A PARTIR DEL KIRCHNERISMO.</p>	<p>JAVIER ETCHART</p>

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Alejandra Daniela VALVERDE los días 23 y 24 de agosto de 2018, con motivo de su participación en el “Encuentro Internacional de Cátedras de Economía y Ambiente”, en la Universidad Nacional de Rosario. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 900,00.- (PESOS NOVECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Gustavo Gabriel ALVES por el período comprendido entre el 12 y el 16 de junio de 2018, con motivo de su participación en el “III Congreso de Geografía Económica”, en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue la suma de \$



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

3.000,00.- (PESOS TRES MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Eugenia ARDUINO por el período comprendido entre el 31 de julio y el 3 de agosto de 2018, con motivo de su participación en el "XVI Congreso Internacional de ALADAA", en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 2.000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Alejandro Enrique FERNANDEZ por el período comprendido entre el 25 de junio y el 21 de julio de 2018, con motivo de su participación en el "V Congreso Internacional de la Red de Estudios Migratorios", en la ciudad de Madrid, España. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 2.000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Alejandro Omar BALAZOTE OLIVER por el período comprendido entre el 16 y el 21 de julio de 2018, con motivo de su participación en el "XVIII Congreso Mundial de la IUAES", en la ciudad de Florianópolis, Brasil. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 1,500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Mariano Sergio RAMOS por el período comprendido entre el 16 y el 22 de julio de 2018, con motivo de su participación en el "56° Congreso Internacional de Americanistas", en la Universidad de Salamanca, España. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 1.000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Carlos Alberto MOLINARI por el período comprendido entre el 6 y el 8 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en las "XI Jornadas de Economía Crítica", en la Universidad Nacional del Litoral. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 4.000,00.- (PESOS CUATRO MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel,

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Gloria LYNCH por el período comprendido entre el 1° y el 3 de agosto de 2018, con motivo de



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

su participación en la “XIV Conferencia Internacional sobre Representaciones Sociales”, en la C.A.B.A. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 1.500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Nélide Alcira GENTILE por el período comprendido entre el 21 de agosto y el 10 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en el “3º Congresso Internacional De Filosofia Da SPF, en la Universidade da Beira Interior, Covilhã. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 3.000,00.- (PESOS TRES MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Florencia CENDALI por el período comprendido entre el 29 de agosto y el 2 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en las “X Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea”, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Autorizar se otorgue a la docente María Florencia CENDALI, la suma de \$ 3.500,00.- (PESOS TRES MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Claudia Emilia MENSEGUEZ con motivo de su participación en la “CIRS-XIV edición 2018”, en la C.A.B.A. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Silvana Edith STABILE el día 1º de agosto de 2018, con motivo de su participación en la “CIRS-XIV edición 2018”, en la C.A.B.A. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 600,00.- (PESOS SEISCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Sandra Marcela BARROS por el período comprendido entre el 8 y el 12 de agosto de 2018 con motivo de su participación en el “XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social”, en la ciudad de Santa Fe. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Eduardo Mario LAGUZZI por el período comprendido entre el 6 y el 10 de agosto de 2018, con motivo de su participación en la "2ª Jornada Intercátedras de Derecho Financiero y Tributario Argentino-Costarricense", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel,

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Cristina Teresa CARBALLO por el período comprendido entre el 6 y el 13 de mayo de 2018, con motivo de su participación en el "XV Coloquio Internacional de Geocrítica", en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel,

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Elda Viviana TANCREDI por el período comprendido entre el 27 de agosto y el 7 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en diferentes actividades académicas, en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, en el Departamento de Estudios Internacionales y de Frontera de la Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel,

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Cristina LUCHETTI por el período comprendido entre el 3 y el 8 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en el "8º Congreso Nacional de Extensión Universitaria", en la Universidad Nacional de San Juan.- Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Luis Miguel HUMACATA el día 13 de agosto de 2018, respectivamente, con motivo de su participación, en el "II Congreso de Geografía Regional", desarrollado en esta Universidad. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Brisa Hortensia VARELA por el período comprendido entre el 28 y el 31 de agosto de 2018, con motivo de su participación en las "X Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea", en la Universidad Nacional de Salta. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Florencia María Elena BERNHARDT por el período comprendido entre el 8 y el 20 de octubre de 2018, con motivo de su asistencia al Curso de Lengua y Cultura Inglesa, en el marco del Programa EC Language Schools: London 30+, en Londres, Inglaterra.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Brisa Hortensia VARELA por el período comprendido entre el 25 y el 29 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en el "32° Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis", en la ciudad de Lima, Perú.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Tatiana María FINK por el período comprendido entre el 9 y el 11 de agosto de 2018, con motivo de su participación en el "XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de Santa Fe.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Gustavo Daniel BUZAI, por el período comprendido entre el 30 de julio y el 2 de agosto de 2018 y entre el 27 de agosto y el 4 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en diferentes actividades académicas, en la Universidad Nacional de San Juan y en la Universidad Autónoma de México, respectivamente.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

5) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

-216/18: Sustituir el ARTÍCULO 2° de la DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ: 0000167-18 de fecha 7 de mayo de 2018 dictada en el marco de las ACTDS-LUJ: 0000050/2018 referido a la modificación de la situación de revista del docente Oscar Eduardo DEFELIPPE.

-226/18: Dar de alta al Sr. Fernando Rubén SANTARCIERO (D.N.I. N° 13.360.373) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

con dedicación Simple en la División Derecho, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-227/18: Dar de alta al docente Diego Eduardo LEWIN (DNI: 20.214.380 - Legajo 2220) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en la División Análisis Socioeconómico y cultural, a partir del 1° de Septiembre de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-228/18: Aceptar la renuncia presentada por la docente Matilde Mabel LANZA (D.N.I. N° 18.120.713 - Leg. 2253) al cargo interino de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 31 de Agosto de 2018. Modificar la situación de revista de la docente de un cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Simple a un cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Septiembre de 2018 y hasta que mantenga su condición de ordinario.-

-229/18: Dar de alta al docente Vicente Agustín GALIMBERTI (DNI: 28.632.685 - Legajo 3319) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la División Geografía, a partir del 1° de Septiembre de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018.

-230/18: Dar de alta a la Sra. Valeria Verónica DELGADO (D.N.I. N° 32.317.744) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Administración, a partir del 1° de Octubre de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-231/18: Licencias (Delegada en el Presidente).

-232/18: Licencias (Delegada en el Presidente).

-233/18: Aprobar el cambio de División del docente Alan REBOTTARO (DNI: 35.532.725 - Legajo 4654), quien pasa a revistar en la División Geografía del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de octubre de 2018. Dar de alta al docente en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Geografía, a partir del 1° de Octubre de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

Por Secretaría se informa acerca del ingreso del siguiente tema: Se solicita la designación de un representante de este Departamento para integrar la comisión ad-hoc del "Programa de Transparencia Universitaria" de la Universidad Nacional de Luján.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Puesto a consideración, el consejero ORZI propone designar al profesor Pedro Pablo ALBERTTI como representante del Departamento de Ciencias Sociales.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más temas para considerar, finaliza la sesión a las 14,30 horas.-----